



NORMATIVA TÉCNICA DE AJEDREZ

A.- REPRESENTACIONES PARTICIPANTES:

La participación a los “**XXVII Juegos Insulares de Promoción Deportiva**” está abierta a todos los/as niños/as y jóvenes pudiendo inscribirse de forma individual, representando a su centro de enseñanza, club, asociación, etc. tanto en categoría femenina como masculina. Realizando la inscripción en plazo y forma pertinente.

B.- EDAD DE LOS PARTICIPANTES:

Los participantes serán clasificados en función de los siguientes criterios:

- Su sexo (femenino, masculino).
- Su edad, determinada por el año de nacimiento.

La participación está abierta para los jóvenes nacidos en:

CATEGORÍA PREBENJAMIN Y SUB 8:	Nacidos en los años 2008/2009
CATEGORÍA BENJAMIN Y SUB 10:	Nacidos en los años 2006/2007
CATEGORÍA ALEVIN Y SUB 12:	Nacidos en los años 2004/2005
CATEGORÍA INFANTIL Y SUB 14:	Nacidos en los años 2002/2003
CATEGORÍA CADETE Y SUB 16:	Nacidos en los años 2000/2001

C.- NORMATIVA TÉCNICA:

La competición, para lo no recogido en la presente Normativa, se regirá por el vigente Reglamento editado por la Federación Española de Ajedrez, que contempla las Reglas Oficiales de esta modalidad.

C.1.- Categorías. Sistemas:

En las categorías en las que se establece competición, esta se disputará en función del número de participantes:

- Hasta 10 participantes: Sistema todos contra todos.
- Más de 11 equipos: Fórmula conocida como “Sistema Suizo”. Entre seis y nueve rondas, según los participantes. Según este sistema se van enfrentando en cada ronda los jugadores que tienen la misma puntuación, pero sin repetir encuentros. Se disputará la competición de acuerdo con la fórmula conocida como “Sistema Suizo” a seis rondas. La cantidad de rondas será diferente según la categoría.

C.1.1.- CADETES: Se disputarán dos competiciones:

- **Campeonato de clasificación para Juegos Escolares Canarias.** Cuatro jornadas por concentración, en fechas a establecer. Su desarrollo será según lo establecido en la base C.1. En caso de sistema suizo la competición será a nueve rondas, dos en cada una de las tres primeras jornadas y tres en la cuarta y última. Las partidas se celebrarán al ritmo de 45 minutos finish.

- **Campeonato insular sub 16.** Se disputará por concentración en un fin de semana. En caso de sistema suizo la competición será a siete rondas. Las partidas se celebrarán al ritmo de 60 minutos finish. El campeón, en cada sexo, adquiere el derecho a participar como invitado en el respectivo Campeonato de Canarias sub 16 que organiza la Federación Canaria de Ajedrez.



C.1.2.- INFANTIL: La competición se celebrará en dos fases:

- **Campeonato de clasificación para Juegos Escolares Canarias.** Cuatro jornadas por concentración, en fechas a establecer. En las tres primeras jornadas se celebrará la Fase de Clasificación. En la cuarta jornada se celebrará la Fase Final.

* **Fase de clasificación:** La competición será mixta. Su desarrollo será en tres jornadas, a las 17:00 horas de los sábados. La competición será a nueve rondas, tres en cada jornada. Los 20 primeros clasificados participarán en la Fase Final. De entre ellos, al menos 6 participantes serán de cada sexo.

* **Fase final:** Se celebrará por concentración en un fin de semana. La competición será por sistema suizo a siete rondas.

- Grupo por el título: Participarán los 20 primeros clasificados en la fase de clasificación. Las partidas se celebrarán al ritmo de 30 minutos finish. Los tres primeros clasificados de cada sexo obtienen su clasificación para los Juegos Escolares Canarias en edad infantil.

- Grupo de promoción: Participarán todos los demás jugadores inscritos.

- **Campeonato insular sub 14.** Se celebrará por concentración en un fin de semana. Su desarrollo será según lo establecido en la base C.1. En caso de sistema suizo la competición será a siete rondas. Las partidas se celebrarán al ritmo de 45 minutos finish. El campeón en cada sexo adquiere el derecho a participar como invitado en el respectivo Campeonato de Canarias sub 16 que organiza la Federación Canaria de Ajedrez.

C.1.3.- CAMPEONATO INSULAR POR EDADES, SUB 12, SUB 10 Y SUB 8. Se celebrará por concentración durante un fin de semana. Su desarrollo, en cada edad y sexo, será según lo establecido en la base C.1.

En función del número de participantes, se podrán unir en una misma competición los participantes de dos categorías de igual edad o de igual sexo en edades colindantes.

En caso de sistema suizo la competición será a siete rondas. Las partidas se celebrarán al ritmo de 30 minutos finish.

El campeón en cada edad y sexo adquiere el derecho a participar como invitado en el respectivo Campeonato de Canarias sub 12, sub 10 y sub 8 que organiza la Federación Canaria de Ajedrez.

C.2.- NORMATIVA TÉCNICA.

C.2.1.- Fechas y duración. Las jornadas se celebrarán, en general, los sábados en horario de tarde y tendrán una duración de dos horas. En cada jornada se jugarán varias rondas.

Las fases o competiciones por concentración se celebrarán en fin de semana, en dos o tres días, en función del número de participantes. Los viernes y sábado en horario de tarde. Los domingos en horario de mañana.

C.2.2.- Las partidas. Duración.

Cadetes. Para la duración de las partidas se estará a lo ya indicado.

Infantiles. En la primera fase se jugarán sin tiempo. En caso de larga duración de alguna partida, así estimada por el árbitro, éste pondrá un reloj con un tiempo de 5 minutos para cada jugador. En la Fase Final, grupo por el título, el ritmo de juego será de 30 minutos finish.

XXVII Juegos Insulares de Promoción Deportiva



Campeonatos insulares por edades. Se establecerá un ritmo de juego en función de cada edad:

Sub 16: 60 minutos finish.

Sub 14: 45 minutos finish.

Sub 12, sub 1^o y sub 8: 30 minutos finish.

C.2.3. – Arbitrajes. Dada la complejidad del Sistema Suizo, actuará en cada jornada un árbitro principal que será el encargado de los emparejamientos de cada ronda. Además, en función del número de participantes el Comité Organizador designará el número de árbitros auxiliares necesarios.

C.2.4. - Sistema de desempate. En caso de empate, al finalizar cada fase o competición, se sorteará el sistema de desempate entre Bucholz Total, Bucholz Parcial y Sistema Progresivo. En caso de persistir el empate en el sistema elegido se elegirá el segundo sistema o tercer sistema de desempate.

C.2.5. – Clasificaciones. La clasificación en cada competición se establecerá de acuerdo con el número de partidas ganadas y tablas, en función de la siguiente tabla:

- * Partida ganada: Un punto.
- * Partida tablas: Medio punto.
- * Partida perdida: Cero puntos.
- * No presentado: Cero puntos.

C.2.6.- Participación en competiciones autonómicas. La clasificación para acudir a los XXXIV Juegos Deportivos Canarios estará sujeta a la resolución de la Dirección General de Deportes por la que se convocan los mismos.

La clasificación para acudir a los Campeonatos de Canarias por Edades estará sujeta a la convocatoria que realice la Federación Canaria de Ajedrez. En cualquier caso, obtendrán clasificación los campeones insulares individuales de cada edad y sexo.

C.3.- CONCENTRACIONES DE PROMOCIÓN. Se celebrarán un total de siete concentraciones de promoción, durante todo el curso escolar, a celebrar en días sábados en horario de tarde.

C.3.1.- Concentración de apertura. La primera de ellas, a celebrar con el objeto de potenciar la captación y fomentar el interés por la competición estará dirigida a todas las edades. Está tendrá lugar el sábado día 7 de noviembre, en horario de tarde.

C.3.2.- Concentraciones de iniciación. Dirigidas a las edades alevín, benjamín y prebenjamín, se celebrarán un total de seis concentraciones, en general, en horario de tarde de sábado. Estas concentraciones tendrán un programa lúdico y pedagógico diseñado por un monitor especialista. En las mismas se realizarán actividades para el desarrollo de las capacidades y habilidades de la práctica del ajedrez. En ningún caso tendrá carácter competitivo, más allá del día de la actividad.

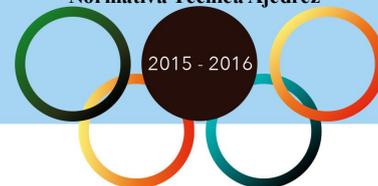
Su objetivo es lúdico a la vez que favorecer la fidelización de los participantes a la práctica del ajedrez acercándole este deporte como una actividad lúdica y divertida, incluyendo contenidos didácticos y divulgativos.

En estas concentraciones se propiciará la complicidad y la participación activa de madres y padres que acudan a la actividad.

En estas categorías alevín, benjamín y prebenjamín no se establecerán clasificaciones, como se recoge en las Bases de Convocatoria de los Juegos Insulares de Promoción Deportiva para el curso 2015-16.

D.- CALENDARIO. LUGAR Y FECHAS DE LAS JORNADAS. Las fechas y lugares de celebración de cada una de las jornadas serán fijada por el Servicio Insular de Deportes, a propuesta de la Delegación en Lanzarote de la Federación Canaria de Ajedrez. La fecha y lugar de cada jornada será comunicada por el Servicio Insular de Deportes, por correo electrónico, a los inscritos con dos semanas de antelación.

XXVII Juegos Insulares de Promoción Deportiva

**E.- PREMIOS.**

E.1.- Categorías Alevín, Benjamín y Prebenjamín. A todos los participantes en esta categoría les será entregada una medalla por su participación en los "**Juegos Insulares de Promoción Deportiva**".

E.2.- Categorías Infantil y Cadete. A los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo se les entregará trofeo.

E.3.- Campeonatos insulares por edades. A los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo se les entregará medalla.

E.4.- Campeonato Escolar por Equipos. A los integrantes de los tres equipos primeros clasificados se les entregará medallas.

E.5.- Clausura y entrega de premios. La fecha y lugar de entrega será la que determine el Servicio Insular de Deportes, y lo comunicará a las entidades participantes con la debida antelación, siendo obligatoria la asistencia a la ceremonia de entrega, tal como establece la convocatoria de la Juegos Insulares de Promoción Deportiva 2015-16.

F.- FECHAS. Una vez finalizada la inscripción para cada competición se establecerá el calendario que será comunicado por el Servicio Insular de Deportes por correo electrónico a las entidades participantes.

La primera de jornadas, que será de promoción, tendrá lugar el sábado día **7 de noviembre en horario de tarde en la Sociedad Democracia.**

En cada una de las jornadas de competición y concentraciones se disputarán la cantidad de rondas previstas en el calendario de cada una de ellas.

JORNADA	LUGAR	FECHA
Jornada de promoción JIPD	Sociedad Democracia	S, 07/11/15
JIPD Infantil. Jornada 1ª	Sociedad Democracia	S, 21/11/15
JIPD Concentración. Promoción 1ª	C.S.C. de Güime.	S, 28/11/15
JIPD. Cadete. 1ª jornada	Centro Insular de Ajedrez	V, 18/12/15
JIPD. Infantil. Jornada 2ª	Municipio de Teguisse	S, 23/01/16
JIPD. Cadete. 2ª jornada	Centro Insular de Ajedrez	V, 29/01/16
JIPD Concentración. Promoción 2ª	La Graciosa	S, 30/01/16
JIPD. Cadete. 3ª jornada	Centro Insular de Ajedrez	V, 19/02/16
JIPD Concentración. Promoción 3ª	Municipio de Teguisse	S, 27/02/16
JIPD. Infantil. Jornada 3ª	Sociedad Democracia. Arrecife	S, 05/03/16
JIPD. Cadete. 4ª jornada	Centro Insular de Ajedrez	V, 11/03/16
JIPD Concentración. Promoción 4ª	Sociedad Democracia. Arrecife	S, 02/04/16
JIPD. Infantil. Final	Sociedad de San Bartolomé	8-10/04/16
Campeonato por Edades. Sub 14. Sub 12. Sub 10. Sub 8	C.S.C. de Costa Teguisse	15-17/04/16
JIPD Concentración. Promoción 5ª	Municipio de San Bartolomé	S, 23/04/16
JIPD Concentración. Promoción 6ª	Sociedad Democracia. Arrecife	S, 14/05/16
Campeonato Edades. Sub 16	Centro Insular de Ajedrez	20-22/05/16
Escolar por equipos	Municipio de Teguisse.	3-5/06/16
Jornada de Clausura de los JIPD	Sociedad Democracia. Arrecife	S, 11/06/16

(*) Las fechas y lugares de celebración podrán ser modificadas por la organización.